

Quito, 04 de enero de 2018.

1574

Señora
Ana María Eguez Chávez
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo la satisfacción de comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **ECUAELECTROM CIA LTDA**, reunida el 3 de enero del año en curso, decidió elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un período estatutario de DOS años, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del Presidente constan en el estatuto social de la compañía, que contempla la representación judicial y extrajudicial de la compañía en caso de falta, ausencia o impedimento al Gerente General.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública de constitución de la misma, otorgada con fecha 3 de junio del año 2014 ante la Notaría Trigésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito, Dra. Gabriela Cadena Loza, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 16 de julio de 2014.

2489

Atentamente,



Tania Karina Checa Robalino
Socio

ACEPTACIÓN: Ana María Eguez, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de Presidente de la compañía **ECUAELECTROM CIA LTDA** y agradezco la designación.

Quito, 04 de enero de 2018

Ana María Eguez
Ana María Eguez Chávez
C.C. 1712594504